



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 18303 DE

(10 NOV 2015)

Por la cual se hace un Nombramiento Ordinario

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por, el literal g) del Artículo 61 de la Ley 489 de 1998, lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 909 de 2004 y el Decreto 5012 de 2009,

RESUELVE

ARTÍCULO 1° Nombrar con carácter ordinario a ANA BOLENA ESCOBAR ESCOBAR identificada con Cédula de Ciudadanía No. 66.659.699 en el cargo de DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 0100 GRADO 21 de la DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL


GINA MARÍA PARODY D'ECHEONA


PROYECTO: EDGAR SAUL VARGAS – COORD. GRUPO VINC. Y GESTION DEL TALENTO HUMANO / SANDRA MARCELA SÁNCHEZ
REVISÓ: GRACIELA CECILIA RETAMOSO LLAMAS – SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO
APROBÓ: WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE – SECRETARIO GENERAL